

Adjudicación de la contratación de las obras de: "CONSTRUCCION DE RED DE ACEQUIAS EN EL PARAJE DE LOS LINARES, EN CASALARREINA". Expediente N° 05-1-1.1-076/90 V.A.122

La Consejera de Agricultura y Alimentación, con fecha 14 de Diciembre de 1990, ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de referencia a favor de la Empresa: MARCOR EBRO, S.A., por el importe de su proposición de: Treinta millones setecientos sesenta y cinco mil trescientas sesenta y cuatro pesetas (30.765.364 Pts.).

Logroño, 4 de Febrero de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE CENICERO

Concurso de suministro de equipo informático y programas V.A.123

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 25-1-91 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas, que ha de regir el concurso de suministro equipo informático y programas, se expone al público en la Secretaría municipal, durante un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

Al mismo tiempo se convoca el concurso por el procedimiento de tramitación de urgencia que a continuación se indica.

1.— Objeto: Constituye el objeto del concurso el suministro del equipo informático y programas en el pliego de cláusulas económico administrativas, que tendrá carácter contractual.

2.— Tipo de licitación: 4.000.000 pesetas, a la baja, cantidad que podrá modificar el licitador.

3.— Duración del contrato:

a) La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva.

b) El plazo de ejecución de un mes contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

4.— Oficina de exposición: El expediente, junto con los documentos de carácter técnico, están de manifiesto en la Secretaría municipal, en días y horas hábiles de oficina.

5.— Fianzas provisional y definitiva:

Fianza provisional: 80.000 Pts.

Fianza definitiva: 4% del remate.

6.— Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de 10 días, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

7.— Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del primer día hábil al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

8.— Financiación de las obras: En el Presupuesto Geneal, para el ejercicio de 1991 se consignará cantidad suficiente para la financiación del mismo.

9.— Modelo de proposición: D. ..., con domicilio en ..., provisto de D.N.I. número ..., con clasificación ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado

por el ... Ayuntamiento de ..., relativo al suministro del equipo y programas informáticos, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de ... de fecha ..., núm. ..., a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar el suministro de dicho material, en el precio de ... pesetas (en letra y número), que significa, por tanto, una baja de ... pesetas, respecto de tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ni en las señaladas en la Ley General Electoral.

c) Acompañada toda la documentación exigida en los Pliegos de condiciones del concurso:

En Cenicero, 1 de Febrero de 1991.— El Alcalde-Presidente.

Subasta de las obras de acondicionamiento del Hogar de la 3ª Edad V.A.124

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 25-1-91 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Acondicionamiento Hogar 3ª Edad, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas Acondicionamiento Hogar 3ª Edad, con arreglo al proyecto técnico redactado por el (Arquitecto, Ingeniero, etc.), D. Carlos M. Labarga Tejada.

Tipo: 4.624.620 Pts. a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de 45 días.

Pago: Con cargo a la partida que corresponda del presupuesto de 1991. Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 92.494 Pts. Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja (o B.O.E. según proceda) nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Cenicero, a 1 de Febrero de 1991.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

Solicitud de licencia para establecer una industria de plástico V.B.90

Por D. Julio Antia Argaiz, en nombre y representación de Nippon Fine Components, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de pabellón destinado a la fabricación de piezas técnicas de inyección de plástico, con emplazamiento en las parcelas 45 y 46 del Polígono Industrial "El Sequero".

Lo que se hace publico, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Agoncillo, a 4 de Febrero de 1991.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106